

---

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE 5 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:00 horas del día 5 de marzo de 2014, constituidos en la Sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo para celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Antonio Serrano Fernández, actuando como Secretario D. Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario General del Ayuntamiento de Málaga, debidamente notificada a todos los miembros, con el siguiente Orden del día:

**PUNTO N° 01.-** Aprobación del acta de la sesión anterior celebra el día 8 de octubre de 2013.

**PUNTO N° 02.-** Aprobación de las propuestas presentadas por la Mesa de bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana.

**PUNTO N° 03.-** Aprobación de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de Málaga del año 2013.

**PUNTO N° 04.-** Aprobación de la Hoja de Ruta para los años 2014-2015.

**PUNTO N° 05.-** Ruegos y preguntas.

Iniciado el Acto por el Sr. Serrano Fernández, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D. Manuel Hurtado Quero, Concejal del Grupo Municipal Socialista  
D<sup>a</sup>. Julio Andrade Ruiz, Concejal del Grupo Municipal Popular  
D<sup>a</sup>. Antonia Morillas González, Concejala Grupo Municipal Izquierda Unida  
D. Luis Fernando Martínez García, Ciudadano de Reconocido Prestigio.  
D<sup>a</sup>. Miriam Hernando Calvo, CCOO  
D. Miguel Ángel Romero Pérez, UGT  
D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales y Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.  
D. Enrique Vega Pérez, Fundación Ciedes.  
D. Rafael Centeno López, Jefe de Servicio de Educación del Ayuntamiento de Málaga.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Macias Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.  
D<sup>a</sup>. Almudena Molina Martín, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

---

Antes de dar comienzo al orden del día el Sr. Presidente anuncia los nuevos miembros del Consejo Social nombrados por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 27 de febrero de 2014 y son:

- D. José Enrique Canalejo Muñoz, Unicaja
- D. Carlos Carrasco Pecci, Ilustre Colegio Oficial de Médicos
- D. Fernando Pastor García, Colegio Territorial de Administradores de Fincas
- D. Francisco Javier Lara Peláez, Colegio de Abogados de Málaga

**PUNTO N° 01.-** Aprobación del acta de la sesión anterior celebra el día 8 de octubre de 2013.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna se da por aprobada.

**PUNTO N° 02.-** Aprobación de las propuestas presentadas por la Mesa de bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana.

La Sra. Sarabia expone que ha hablado telefónicamente con el Sr. Santos Guerra quien no ha podido asistir a esta sesión por problemas de trabajo y traslada que estas propuestas se encuentran enfocadas en unos principios y coordinadas de carácter general y por un catálogo de acciones subdivididas de forma temporal (corto y largo plazo).

El Sr. Romero Pérez, pregunta si sólo se está trabajando desde la mesa de bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana en materia de educación.

La Sra. Sarabia García, aclara que por acuerdo de la propia mesa de trabajo se decidió no mezclar las tres temáticas y una vez aprobadas las actuaciones en materia de educación se continuará con temas vinculados a bienestar social.

Aprovecha para anunciar también que la presidencia de las mesas de trabajo será gestionada por personas vinculadas a la temática de que se trate en cada momento y no cargos públicos.

La Sra. Morillas González, propone e informa que para la mesa de grandes proyectos urbanos se debería tener en cuenta los trabajos realizados en el tema de movilidad por parte del Parque Tecnológico de Andalucía.

**PUNTO N° 03.-** Aprobación de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de Málaga del año 2013.

El Sr. Serrano Fernández explica brevemente el borrador de memoria presentado a los miembros de la comisión y no se produce ninguna objeción a la misma.

**PUNTO N° 04.-** Aprobación de la Hoja de Ruta para los años 2014-2015.

La Sra. Sarabia García informa que en la mesa de educación se planteó el problema de comunicación que existe y la necesidad de fijar una estrategia de comunicación para dar a conocer las acciones del Consejo Social. En este sentido, la Sra. Doña Morales propuso contar

con expertos en temas de comunicación para poder diseñar una estrategia y dar a conocer a la ciudadanía las decisiones y acuerdos alcanzados en este foro.

El Sr. Serrano Fernández, apoya dicha medida es importante que la ciudadanía conozca la labor de este Consejo e informa que Marbella va a poner en marcha su Consejo Social.

El Sr. Martínez García, propone que se incluya en la planificación del Consejo Social en el apartado III Desarrollo económico local un apartado dedicado a Smart City y a Málaga Valley, con el objetivo y apoyar y atraer inversión económica para Málaga y de esta forma apoyar al tejido empresarial.

El Sr. Andrade, propone invitar a representantes de estos dos proyectos al Consejo Social para que expliquen los mismos.

El Sr. Hurtado Quero, sería interesante que el Consejo Social no fuera solo un órgano de debate para los políticos sino que sirviera de cauce para generar información a la ciudadanía por ello, si se deciden incluir en la planificación proyectos como Smart City y Málaga Valley es necesario que previamente tengamos un conocimiento profundo de los mismos, ya que no está claro la finalidad de los mismos.

La Sra. Morillas González, está de acuerdo en la necesidad de conocer los proyectos de Smart City y Málaga Valley y añade una propuesta en relación a la necesidad de interconectar los consejos sectoriales de participación con el Consejo Social de la Ciudad, que permita un conocimiento transversal de los temas.

Por último, no está de acuerdo con el término despolitización que se usa en relación a los presidentes de las mesas de trabajo.

La Sra. Hernando Calvo, plantea que para futuros proyectos en materia de educación sería necesario recoger la situación de las clases sociales más desfavorecidas.

Está de acuerdo con la Sra. Morillas en eliminar el término despolitización y el de perfiles técnicos para hacer referencia a los presidentes de las mesas de trabajo.

Apoya la línea de hacer una valoración del modelo de bienestar social ya que lo considera un tema importante e imprescindible el de los servicios sociales, vivienda, salario social que además en el actual contexto son urgentes.

Y solicita una valoración del plan de inclusión social.

#### **PUNTO N° 05.-** Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00horas.

Málaga, 5 de marzo de 2014

VºBº:  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Antonio Serrano Fernández

DOY FE:  
EL SECRETARIO,  
Fdo. Venancio Gutiérrez Colomina